

España,	1	25
Extranjero (Unión Postal),	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de

VICENTE ROSELLÓ OLMOS 139

TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Maxapán, Fresa, Rosa, Coco, Guirlache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate, etc.

FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almibar y al natural.

BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.

BARQUILLOS de 1 a 2'50 pesetas el ciento.

REPOSTERIA, esta sección es abundantísima y de calidad extra como la conocen sus muchos favorecedores.

CAJITAS PROPIAS PARA REGALO (muy en boga), hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan a gusto y aceptado, los hay desde el ínfimo precio de 5 pesetas en adelante.

También hallarán un riquísimo turrón Jijona.

PRECIOS LIMITADOS

Los pintores españoles

EN GUILDHALL

Uno de los más brillantes críticos de arte de Europa, Mr. Henry Frantz, estudia en el último número de *La Plume* la Exposición de Maestros Españoles de Londres. El asunto no es precisamente nuevo. En la primavera de este año, aprovechando una de mis semanas londinenses, os hablé ya de las maravillas artísticas que los ingleses han logrado reunir en el palacio de Guildhall, que tiene la especialidad de las Exposiciones de escuelas extranjeras.

No, en efecto, el asunto no es nuevo. Pero está tratado con originalidad. Mr. Frantz comienza por revelarnos los nombres de los potentados que contribuyeron, prestando los fondos de sus colecciones, a hacer, en las riberas del Támesis, un rival efímero del Prado madrileño.

Ha aquí sus nombres: El rey de Inglaterra, la reina de España, el Kaiser alemán, el señor de Brunete, Mr. Brabazon, el marqués de Lansdowne, sir Cuthbert Quilter, Mr. Humphrey Roberts, Mr. Linden, los conques de Wellington, los de Westminster y los herederos de Francis Kock. ¡Dichosos mortales que se reparten así los más admirables tesoros de arte! ¡Dichoso, sobre todo, mil veces dichoso y envidiable aquel que, entre los quince, posee y puede contemplar todos los días el delicioso, el pálido, el alucinante retrato de mujer pintado por el Greco!

Los que no parecen dignos de la menor envidia a Mr. Frantz, son los poseedores de los cuadros modernos españoles expuestos en Londres. «Los modernos que así figuran—dice—no son dignos continuadores de la historia de este arte. La primera sala, reservada a los contemporáneos, es una decepción. Da pena pensar que estos pintores son de la misma raza que los antiguos, los Velázquez, los Murillo, los Greco, los Goya. Estos nuevos no exponen sino «episodios» sin importancia, alegorías vacías, retratos vestidos, en los cuales ni la acentuación vigorosa de la personalidad española se nota.»

Los únicos y a quienes el severo crítico considera como gloriosas excepciones son Fortuny, Sorolla y Sánchez Barbuco.

Lo mismo que todo el mundo, mister Frantz siente no encontrar en la Exposición londinense, para animar, para avivar la sala de los modernos, algunas obras de tres grandes artistas vivos: Zuloaga, el admirable bilbaíno; Rusiñol, el catalán eximio, y Anglada, el luminoso sevillano. «No puedo explicarme—escribe—que esos pintores estén excluidos de Guildhall.»

El señor Zuloaga parece no carecer de enemigos en su patria, pues el Jurado español de la Exposición Universal rechazó sus envíos en 1900 al mismo tiempo que los Museos nacionales, el de Viena y el de Amberes, se entrecierran con obras suyas. En cuanto a Anglada, es el pintor apasionado de las chicas de Sevilla y de Granada cuyos gestos frenéticos fija con gran habilidad. Rusiñol, en fin, es el poeta de los jardines perfumados de Córdoba,

de sus misterios, de su voluptuosidad.

Otro artista que los organizadores de Guildhall olvidaron, es Urrabieta Viego. Pero, ¿que de extraño tiene esto, si nosotros mismos apenas nos acordamos de que es español, si él mismo parece olvidarlo?

E. GÓMEZ CARRILLO.

Los Gamacistas

El Español publica un extenso y notable artículo contestando al que *El Imparcial* escribió ocupándose de lo que harían los senadores y diputados que seguían al señor Gamazo, y hoy han aceptado la jefatura del insigne orador don Antonio Maura.

Por ser del más alto interés el conocimiento de la orientación de una agrupación política tan autorizada é importante, reproducimos a continuación las declaraciones contenidas en el artículo de nuestro ilustrado colega:

«Nuestro ideal consiste en un gobierno firmemente resuelto a realizar un propósito previamente determinado y con toda sinceridad y solemnidad convenido. Gobierno de «acción» inmediata, perseverante y firme, porque el pueblo español, amargado por «experiencias repelidas y tristesimas, tiene derecho al escepticismo frente a las palabras por eficientes y autorizadas que ellas puedan ser, y sólo con obras sinceras, brutas y varoniles, se lograría restablecer el contacto entre gobernantes y gobernados, é incorporar a los partidos, hoy desmembrados y entecos, sanas y vivificadoras corrientes de opinión y de confianza pública.»

«Ninguna de las organizaciones políticas «actuales» contiene en sí propia (nadie nos tachara de injustos al proclamarmos) los elementos necesarios para la indispensable acción. Habiera tenido la voluntad y los medios de acometerla el gobierno que el señor Gamazo, nuestro llorado jefe, le habría ayudado resueltamente.»

«Con razón de nuestro querido compañero por descortado de nuestro propósito el peregrino intento de formar un nuevo partido.»

Ni el señor Maura ni ninguno de los que con él convivimos, habremos de preocuparnos de precedencias ni de jefaturas. Conociendo, como conocemos, de antiguo el modo de pensar y sentir de nuestro caudillo, estamos seguros de que ambiciona el título y más modesto lugar, y considera digno de envidia a quien, ocupándolo, logre prestar un positivo servicio a la patria, realizando alguno de los anhelos de la opinión pública, así como estamos ciertos de que todas las presidencias justas le parecen mercaderías de desdén, si quien las ocupare hubiera de ser suar cómplice de estancamientos, maquinaciones y defeciones que el señor Maura ha considerado siempre temerarias, su que a las veces se hayan ofrecido a sus ojos con el disfraz de heroísmo de la prudencia.»

«La incógnita que *El Imparcial*, con perfecto derecho, intenta despe-

jar consiste sólo, para nosotros, en saber si aquel gobierno ó aquella agrupación de fuerzas políticas, para las que llegaba la oportunidad se nos invite, estará resuelto a emprender «de veras» y sin vacilación la «obra reformista» en que desde el año 1887 se cifra y se funda la representación del núcleo político en cuyo nombre hablamos, resuelto a triunfar en el empeño ó a perecer en la demanda, pero sin retroceder ni contemporizar con la Pereza ó el desmayo endémicos en las alturas.»

¿Liberales? ¿Conservadores? ¡Bah! Estamos nosotros muy acostumbrados a ver, en fecha antigua y en época reciente, rebullir y agitarse muy a la derecha de nuestras contiendas y en cuestiones de principio, así en la política peninsular como en la ultramarina, todavía más en cuestiones de conducta relacionada con la pureza del sufragio, con el respeto a los derechos de la personalidad y la recta interpretación de las garantías constitucionales; estamos acostumbrados, decimos, a ver rebullir a nuestra derecha a muchos que reproduciendo en el político el tipo social de lo que llaman los ingleses «profesionales beauties», fundan su estado político y en ocasiones su estado civil, en la patente no disputada de demócratas profesionales.

Pero «nuestra» voluntad sólo puede regir «nuestra» conducta. El curso de los sucesos depende, en primer término y principalmente, de la conducta ajena, y para saber de ella cuanto importa saber, sin exponerse a posibles é irreparables errores, será necesario aguardar a que ese porvenir, al que todos interrogamos, se haya convertido en presente.»

REVISTA TEATRAL

Estrenos

«El poder de las tinieblas.»

Viene a ser este drama, según su propio autor, un drama teológico. El poder de las tinieblas es el flujo del espíritu del mal, la potencia del infierno, la intervención en este bajo mundo del mismísimo demonio que todo lo aflasca, como decía Don Quijote.

Encarna este espíritu principalmente en Nikita, aldeano ruso, mujik filosófico, aunque rudo, tosco, sensual, intemperante. El tal Nikita envenena a un viejo para casarse con su viuda y apoderarse del dinero de-aquél; seduce y abandona a una tierna y quebradiza doncella; abusa de la hijastra del envenenado y comete un infanticidio. Es un caso de monstruosidad y de maldad sin límites, de anestesia moral. Asesino, borracho, despiadado, brutal con su esposa, irreverente con su padre, verdadero aborto infernal sin responder más que a la voz de sus desenfrenados apetitos y de sus torpes liviandades. Durante los cuatro actos primeros del drama, este erótico personaje, especie de Don Juan de la estepa,

por donde quiera que va va el escándalo con él.

Y en el quinto acto cambia de pronto de naturaleza y condición. Tocado sin duda de la divina gracia, se arrepiente de sus culpas, y es de suponer que como el otro, su compadre de Sevilla, entra derecho en el cielo.

Un punto de contrición da a un alma la salvación.

Tolstói, según dice, desprecia la literatura y el arte en cuanto no le sirven de medio de propaganda de sus ideales. Pero no predica con el ejemplo, porque de los diversos géneros del arte se sirve para la consecución de sus propósitos. En la novela el arte le acompaña. En el teatro, a juzgar por esta muestra, no tiene igual fortuna.

El propagandista, el filósofo, el místico, en *El poder de las tinieblas* concentra todo su pensamiento en esta tesis: la confesión pública redime al pecador. Nikita en el último acto confiesa, descarga su conciencia, y su padre, un bendito de Dios, le considera absuelto por el fallo inapelable del Supremo Hacedor. Esta novedad lleva ya veinte siglos de fecha. «Confesados los unos a los otros», dijo Jesucristo. Al menos por aquí no parece el modernismo, el ultramodernismo del drama.

En cuanto a la forma dramática, escénica, teatral, como quiera decirse, con que está desarrollado el pensamiento, obedece a un arte embrionario, primitivo, de rufinamento. «Prescinde el autor de la técnica—dicen los panegiristas de Tolstói. Claro, como yo prescindiendo del automóvil. Bien a pesar mío y porque no lo puedo gastar. Me resigno con el coche de punto, y gracias. No creo que nadie, ni Tolstói, si se sintiera un Shakespeare, dejaría de serlo. Aun a pesar suyo lo sería.»

El poder de las tinieblas es una exposición escueta y descarnada de todos los desafueros y tropelías de Nikita para que al final, falseándose el carácter sin proceso psicológico, ni evolución fundamentada, ni causa eficiente poderosa y bastante a subvertir, a resolver y transformar aquel espíritu, presa de las potencias infernales, pida el protagonista confesión, es que el cristo, entone el *mea culpa* y acabe como un vulgar y «decepcionado héroe de melodrama espeluznante y tremebundo.»

Tolstói acumula horrores sobre horrores, y «aun purgado de algunos del original en el arreglo al italiano que ayer vimos representar, quedan bastantes para poner espanto en el ánimo mejor templado y para romper la fibra sensible más vigorosa y resistente.»

Nikita, asistiendo con estúpida impasibilidad a sus crímenes, corruptor, concupiscente, borracho, adúltero, que envenena a un anciano, que aplasta y tritura el inocente fruto de sus amores incestuosos, nos causa la impresión de repugnancia y asco de uno de esos genidos abominables que registra la historia del crimen, de un Tropman, de un Cartouche, de un «Sacamantecas.» Y ¿esto puede ser bello? Y ¿esto puede producir la emoción estética? Verdad es que como de la literatura y del arte, Tolstói reniega también de la estética y tiene una estética para su uso particular, que consiste pura y simplemente en la falta de estética. Propaganda, propaganda y propaganda. Es un apóstol, no es un artista. Pero ¿qué propaganda, si no es en contra, se logra de ese modo? En *Macbeth*, por ejemplo, también todo es negro, tétrico, sombrío, siniestro. Pero Shakespeare creía en el arte, en la literatura, en la estética y era con él. *Macbeth* es lo grandioso del terror trágico, *Nikita* es el horror, la náusea, y de vez en cuando la risa que produce el paso más allá de lo sublime; lo grotesco, lo ridículo. El desenlace, sobre todo, con la sorprendente y bruta confesión del protagonista y el triunfo del bien sobre el mal como en las comedias de los colegas, desconcierta y apaña.

¿Qué decir de Zacconi que no se haya dicho y dicho de esta maravilla del arte? Estuvo como el personaje de Nikita que representa. Monstruoso.

Con la dicción, con la mirada, con el ademán, con la actitud, con todo y con nada, hablando y callando, accionando é humóvil, con suprema maestría tradujo, dió realidad y vida, interna y externa, a este caso de teratología criminal.

Especialmente en el penúltimo acto, cuando horripilado del infanticidio comienza de repente a sentir los primeros remordimientos, accongado por opresión y angustia indefinibles, electrizó al público con honda y violenta sacudida. Y entonces y siempre el poder de su genio resplandeció sobre el poder de las tinieblas y consolidó nuestro espíritu agobiado de tanta desolación y tanta negrura.

JOSÉ DE LASERRA.

«Francesca di Rimini»

Roma 10.—A la una de la madrugada ha terminado en el teatro Constanzi la primera representación del drama de Gabriel D'Annunzio, *Francesca di Rimini*, cuyo principal papel desempeñó la Duse.

Ha sido un acontecimiento literario.

En las decoraciones y trajes se ha desplegado un lujo extraordinario, habiéndose en uno y otros observado la más completa propiedad.

Pocas veces se ha visto en Roma un espectáculo teatral con más notable concurrencia.

Literatos, artistas, políticos y di-

plomáticos, en número considerable, llenaban la sala de espectáculos. El autor fué llamado varias veces a escena entre unánimes aplausos.

Dos sucesos

Un hijo que mata a su madre

Barcelona 11.—Jobre las once de anoche, el vigilante y el sereno que prestan servicio en la calle de la Puertaferrisa oyeron que de la casa número 22 de la citada calle partían angustiosos gritos de auxilio, proferidos por una voz de mujer.

Instantáneamente dichos agentes de la autoridad, en cumplimiento de su deber acudieron a prestar el auxilio que tan ansiosamente se les pedía.

La casa no tiene más que un piso y es de aquellos viejos caserones con honores de semipalacio, y está habitada por una distinguidísima y linajada familia: la de la señora viuda de Siscar de Castellarnau y sus hijos.

Los agentes de la vigilancia nocturna creyeron se trataría de algún robo y entraron en el piso con las naturales precauciones, quedando aterrados ante el cuadro espantoso que se les presentaba.

En el comedor de la casa, ricamente amueblado, yacía en el suelo, y caída de bruces, una señora vestida con traje oscuro.

Cerca de ella, una señorita, la hija de la víctima, profería desgarradores gritos de dolor y vertía amargo llanto. Los gritos de esta señorita fueron los que llamaron la atención del sereno y vigilante.

Mirando el grupo que formaban las dos mujeres velase a un joven de unos treinta años, rubio, de mediana estatura y correctamente vestido, el cual tenía en la mano un revólver.

También velase a un criado que, azorado y confuso, no sabía qué hacer ante la terrible escena que se había desarrollado.

Es difícil precisar lo que ocurriera; pero todo hace suponer que el joven don Ramón de Siscar, hijo mayor de la víctima, había tenido una discusión más ó menos violenta con su madre, a la que tal vez hubiese pedido dinero y de quien debió escuchar recriminaciones por la vida algo disipada que el joven llevaba.

Esta disputa debió terminar porque don Ramón, exasperado y frenético, disparara un revólver sobre su madre, repetidamente.

La primera herida debió ser en la región cardíaca, y la víctima recibióla de frente, y al volverse, como para huir del agresor, fué nuevamente herida por otro disparo en la sien izquierda, cayendo de bruces y quedando muerta casi en el acto.

El agresor disparó otro tiro que no hizo blanco, yendo el proyectil a incrustarse en la pared.

Dona Dolores de Castellarnau, viuda de Siscar, está emparentada por sí y por su esposo, con la aristocracia barcelonesa.

Contaría unos cincuenta y cinco años. Era de arrogante porte y vestía con elegancia.

La desgraciada señora lucía varias valiosas sortijas.

Tenía cuatro hijos: dos varones el mayor de los cuales es el matador, y dos hembras, una de ellas casada y otra soltera.

Don Ramón de Siscar y de Castellarnau, de veinte y nueve años, soltero, según la voz pública, llevaba un vida harto disipada.

Algunas versiones le presentan como no muy seguro en sus facultades mentales.

Cuando fué detenido, todavía empuñaba el revólver, y al entregarlo al agente de la autoridad, exclamó:

—He cumplido con mi deber.

Y dejóse prender sin oponer la menor resistencia, siendo conducido al cuartelillo de la plaza de Santa Ana.

El autor del crimen había en otros tiempos mostrado aficiones literarias y publicado un libro titulado *Fantasías*, que venía a ser una colección de cuentos y «unos» extravagantes.

Una señorita valerosa

En un periódico de Vigo leemos el siguiente relato de un insigne robo.

«El punto elegido para la nueva hazaña de los malhechores, fué la quin-

ta de San Roque, propiedad del señor conde de Villar de Fuentes.

Era la una de la mañana y no se hallaba ningún varón de la familia en casa.

Hallábase en la quinta la señora condesa, su hija Carmen y algunos criados.

La señorita de Quiroga, que estaba durmiendo, despertó al oír unos ruidos que al principio se le figuraron que eran producidos por los ratones.

Entonces llamó a una de las criadas, la cual vino al momento y encendió una vela, pero en aquel mismo momento y procediendo de una habitación inmediata, se presentaron dos hombres.

Uno de ellos tenía el rostro cubierto con un pañuelo, con dos agujeros para facilitar la visibilidad.

El otro tenía unas largas barbas, que se supone fuesen postizas.

Su primera impresión fué de espanto y empezaron a dar gritos.

Los malhechores se dirigieron a ellas.

—Silencio—dijo el que iba desmascarado, mostrando un afilado puñal.—Dénnos ustedes dos mil duros.

La señorita de Quiroga, que había conseguido reponerse de la primera impresión, fué la que se mostró más valerosa.

—No tenemos ese dinero—contestó a los foragidos—; en casa sólo hay para el gasto.

—Pues venga lo que tengan—replicó el que antes había hablado.

—Buena—dijo la señorita de Quiroga—déjenme ustedes ponerme los vestidos.

Los ladrones, y en esto hay que hacerles justicia, fueron galantes por esta vez y se retiraron a la habitación contigua mientras se vestía la joven.

Terminada su rápida toilette, la señorita de Quiroga se dispuso a salir de la habitación.

—Voy a buscar los cuartos—dijo.

—¿Palabra de honor que nos los dará usted?—preguntó el ladrón.

—Sí—respondió la joven.

—Pues, vamos.

Y marchó detrás de ella conservando siempre el puñal en la mano.

La señorita de Quiroga se dirigió a un corredor en el cual hay varias habitaciones.

Una de ellas la ocupaba un criado de la casa.

Otra que está enfrente la ocupaba otro sirviente.

La joven se dirigió resueltamente a una de dichas habitaciones, la abrió y penetró en ella llamando al criado.

Este, al despertarse y encontrarse con aquel espectáculo se arrojó de la cama y se abalanzó al malhechor.

Ambos forcejearon algunos momentos.

La lucha quizás no hubiera tardado en decidirse por el foragido, sin la oportuna presencia de un nuevo combatiente.

Era éste el otro criado que dormía enfrente.

Despertado por el ruido que se oía, salió del lecho, y cogiendo un revólver que guardaba al alcance de la mano, acudió al sitio en que los otros peleaban.

Una vez allí trató de hacer fuego, pero le fallaron dos tiros.

Al ver el nuevo enemigo que se le presentaba, el ladrón huyó.

El criado del revólver hizo sobre él tres disparos más, sin que le alcanzase ningún proyectil.

Cuando la señorita de Quiroga volvió a la habitación de su señora madre, había también desaparecido de allí el ladrón enmascarado, que había quedado custodiando a la condesa y a su criada.

La reina Guillermina y el príncipe Enrique

El corresponsal de Le Temps en La Haya escribe una extensa carta, ocupándose de los rumores que han circulado acerca de los disonamientos conyugales de la reina Guillermina y el príncipe Enrique.

Basándose el referido corresponsal en informes que han sido comunicados por una de las personalidades más salientes de la política holandesa, llega a concluir que en el hogar de los jóvenes soberanos de Holanda existe la menor sombra de desavenencia, pudiendo aquellos, por el contrario, ser considerados como un modelo de unión conyugal.

Lo ocurrido ahora no es, según parece, sino consecuencia de la campaña

de difamación emprendida hace algún tiempo por la prensa socialista de Amsterdam y ciertos periódicos flamencos.

Tanto aquella como éstos han venido calumniando sistemáticamente al príncipe Enrique, acusándole de hombre poco celoso de sus intereses, de estar abrumado de deudas, y de importársele un ardite los asuntos del Estado.

Lejos de ser así, el príncipe Enrique cuida y atiende los cuantiosos bienes cuya gestión le ha sido confiada. O ú pasa preferentemente de agricultura, cuyos trabajos le son familiares. En la actualidad está haciendo roturar una considerable extensión de terrenos inmediatos al castillo de Lóc.

En cuanto a las pretendidas deudas del augusto personaje, los periódicos antimonárquicos han confundido maliciosamente la persona del príncipe con la de su hermano; más hay que advertir que la reina Guillermina jamás ha sido molestada por los acreedores de su cuñado.

En resumen, que, según los informes suministrados al corresponsal de Le Temps, el príncipe Enrique no tiene ninguno de los defectos que le atribuye la prensa socialista, y es, por el contrario, un hombre sábio y cariñoso, a quien ama apasionadamente la reina Guillermina.

Interesante información abierta por el Ateneo de Madrid

El Ateneo de Madrid ha promovido una información sociológica, deserrrollada en un minucioso cuestionario, con el fin de averiguar las costumbres populares en los tres acontecimientos más importantes de la vida del hombre: nacimiento, matrimonio y muerte.

Con los informes que se reciben de todas las provincias, el Ateneo publicará un libro, que no será obra individual, sino colectiva, de todos los españoles informantes.

Han sido invitados todos los establecimientos docentes; las sociedades literarias y científicas; los colegios de abogados, notarios, médicos, maestros, párrocos, etc., además de las personas invitadas particularmente. En total, 5 000 invitaciones, que se ampliarán a 9.000, y a más si necesario fuera.

NOTICIAS

De la capital:

Anteanoche, nuestro estimado amigo y compañero de Redacción don Juan Torrandell fué obsequiado con una comida íntima por su amigo, en el saloncito Beethwan, quienes reiteraron al señor Torrandell la expresión de su más viva simpatía por la obra dramática recientemente estrenada en nuestro teatro Principal.

El señor Juez municipal del distrito de la Lonja cita a los herederos de doña Francisca Castañer Casasnovas, fallecida en Sóller, a fin de que el día 17 del actual comparezcan en dicho Juzgado para un asunto que les interesa.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Notifica la del puesto de Felanig, haber detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal del distrito de Porreras, a dos individuos presuntos autores del robo de 1 000 pesetas verificado el día 10 de Noviembre último en el predio «San Porque» de aquél término municipal.

Da cuenta la del puesto de La Pobla, de haber detectado a un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de tres ovejas a distintos vecinos de Selva.

Por la del mismo puesto fué puesto a disposición del señor Juez competente un individuo que resulta ser el autor de haber sustraído un reloj de plata a un vecino.

La del puesto de Campos da cuenta de haber explotado un petardo en la casa del vecino de aquella villa Francisco Bargañera Artigues, denominada «La Sorda», sin más consecuencias que haber producido un orificio de un metro de circunferencia.

A pesar de las gestiones practicadas no ha sido posible descubrir al autor.

Habiendo sido declarada por el señor Gobernador de la provincia, con fecha 9 del actual, la necesidad de ocupar por causas de utilidad pública las casas números 22 y 24 de la calle 30 del arrabal de Santa Catalina, se avisa a los interesados para que durante el plazo de cinco días puedan recurrir en alzada ante el Ministerio

correspondiente, en contra de dicha resolución.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Manacor se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los repartimientos sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana de aquel término, formados para el año de 1902.

Don Gabriel Barceó y Mir, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de treinta pertenencias de mineral de plomo, con el título de «La Perseverancia» sitas en el paraje nombrado «San Esteva», del término municipal de Andraig haciendo la siguiente designación.

Punto de partida, el extremo Norte de la noria que existe en dicha propiedad.

A partir de él se medirán sucesivamente unas a continuación de otras las distancias siguientes: 200 metros al N., 300 al E., 500 al S., 600 al O., 600 al N. y 300 al E.

Por falta de licitadores, quedó ayer desierta la subasta anunciada por el Ayuntamiento, para la enajenación del material inútil del cuerpo de Bomberos.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Andraig, la creación de dos plazas de guardia municipal, dotadas cada una con el haber anual de 700 pesetas.

Los aspirantes a ellas deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento dentro el plazo de 15 días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Para esta tarde está convocada la Comisión especial de Enanche al objeto de ultimar ciertos detalles referente a las peticiones hechas por el ramo de guerra.

Un muchacho que ayer tarde estaba jugueteando a la orilla del mar en las inmediaciones de la Lonja, resbaló, cayéndose al agua.

Apercibidos de ello varios transeuntes corrieron en auxilio de la infeliz criatura, logrando salvarla de una muerte segura.

Más tarde fué acompañado a su casa por un individuo de la guardia municipal.

Entre los hierros viejos que trajo a Barcelona, procedente de Santiago de Cuba la corbeta española Asunción, se halla, además, un cañón de tiro rápido procedente de la destruida escuadra de Cervera, que probablemente pertenecería al «Cristóbal Colón», toda vez que este crucero era el único que montaba cañones de aquel sistema.

Circulan billetes del Banco de España falsos de 50 pesetas. Se distinguen de los legítimos en que el busto es más borroso, les falta el acento en la palabra «Pagará» y la franja vertical que tienen en el reverso es un poco más estrecha.

El presidente de la comisión de la Cruz Roja en Santa Catalina don Pedro Bauzá, nos ha invitado a la misa rezada que se celebrará el día 15, en la Iglesia de San Magin a las 10 de la mañana.

En el Diario de Barcelona encontramos las siguientes nuevas referentes a un amigo nuestro:

«Es interesante el tomo de «Poesías» dado a luz por el distinguido literato don Juan Luis Esteirich, autor de la notable y voluminosa «Antología de poetas italianos», publicada hace algunos años. El señor Esteirich es uno de los escritores más tolerantes en cuanto a las manifestaciones literarias, pues no solo acepta «las de todos los pueblos, en todas las épocas y de todos los autores» según su propia confesión, sino que por temperamento tiende al cultivo de todas las formas de la poesía, gracias a lo cual, conforme también hace constar en el prólogo del volumen que nos ocupa, sus obras «son imitaciones de todos y de ninguno» y ofrecen una variedad muy singular. Así, en este tomo se hallan poesías de factura más ó menos italiana, otras en que la influencia germánica es evidente; aquí aparece la estrófa que usó por primera vez Zorrilla en la composición «A una Aguilera»; allí las llamadas monzonianas; por un lado la consagrada por Frey Luis de León, por otro reminiscencias de la estrófa alcaica heróica y formas de la invasión toscana, junto a otras eminentemente nacionales. Y para que la variedad sea mayor, ha mezclado con las poesías originales varias traducciones y hasta

composiciones de otros autores, y a continuación de las castellanas, puestas en castellano escribe casi siempre el señor Esteirich, algunas en mallorquín que dan fe de que el autor maneja también con facilidad esta lengua, y versiones de algunas de sus poesías a idiomas extranjeros.

En todas las formas de versificación se muestra el señor Esteirich igualmente diestro, como también habilita puro y castizo, y en muchas de sus poesías manea la inspiración, pero no arrebatada y encendida, generalmente, sino tranquila, sosegada y como constreñida por la preocupación de la forma.»

En la calle de la Merced, ocurrió ayer por la noche un choque entre dos carruajes resultando una de las caballerías con una rozadura en una pierna.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Esta mañana a las doce, tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el suministro de pan y rancho para los presos y detenidos en la Cárcel de este partido, durante el año 1902.

Una mujer que en la mañana de ayer bajaba por la calle de Santos resbaló, dislocándose el pie derecho.

Tuvo que ser recogida por unos transeuntes que la acompañaron hasta su domicilio, que lo tiene en la calle de la Misión.

El señor Comandante de la guardia municipal, impuso ayer varias multas a otros tantos individuos por escandaloso promovido en la vía pública.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica una Real orden, del Ministerio de Hacienda, dictando reglas para el mas exacto cumplimiento de la ley de 28 de Noviembre último, disponiendo que a partir del día 1.º de Febrero del año próximo, queden retiradas de la circulación las Deudas del 4 por 100 exterior, no estampillada, emisión de 1.º de Enero de 1891; la amortizable de igual renta, emisión de 1.º de Enero de 1892; los billetes hipotecarios de Cuba, emisiones de 1.º de Junio de 1886 y de 1.º de Octubre de 1890, y las obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, emisiones de 1.º de Agosto de 1897.

Iguamente quedaron anulados los cupones de estas deudas de fecha posterior a dicho día, las cuales se convertirán en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Los cupones que quedaron anulados son los siguientes:

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, no estampillada. Cupones números 43 al 68 vencimientos de 1.º de Abril de 1902.

Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, Cupones números 63 al 82, vencimientos de 1.º de Abril de 1901 a 1.º de Enero de 1907.

Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, Cupones números 46 al 73, vencimientos de 1.º de Abril de 1902 a 1.º de Enero de 1909.

Obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, Cupones números 19 al 40, vencimientos de 1.º de Mayo de 1902 a 1.º de Agosto de 1907.

A propuesta del claustro de Profesores del Instituto general y técnico de esta provincia, el Rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado Bibliotecario de aquel centro de enseñanza al distinguido Profesor de Historia Natural del mismo don José Fuset.

Felicitemos al señor Fuset por la distinción con que sus compañeros le han honrado, al designarle para el desempeño de tan delicado cargo.

De la Audiencia

El Tribunal del Jurado intervino ayer en el juicio de la causa seguida por este Juzgado contra Bartolomé Teus, Cristóbal Jaume y Juan Llodrà, por el delito de robo.

El último de los procesados es popularmente conocido por un hecho de armas en la campaña de Cuba que le valió el título de Héroe del Ramblazo.

Del sumario y las declaraciones se desprende que en la noche del día 7 de Diciembre del año próximo pasado fueron los tres procesados, después de encontrarse en un café de esa ciudad al depósito de comestibles que tenía don Jaime Marorell en la calle del Compostano, en donde penetraron el Teus y el Jaume por una rendija que dejaba la puerta, un tacho virja, entre ésta y el suelo.

El Llodrà quedó vigilando a la izquierda de la calle. Una vez dentro del almacén sustrajeron aquellos tres pe-

zozot de tocino, tres bacalao, y un gallo, que mataron, metiéndolo todo en un saco; sustrajeron además, unas 20 pesetas que se hallaban en un cajón, las que se repartieron entre sí.

El hecho fué calificado por el señor Astray, que representaba al Ministerio público, de un delito de robo en lugar deshabitado, por cantidad inferior a 500 pesetas, con las agravantes de escalamiento y nocturnidad respecto de los tres procesados; en cuanto al Llodrà apreció la de reincidencia. Termina pidiendo al Jurado un veredicto culpatorio.

La defensa, que ocupaba el abogado don Antonio Llopart, entendió que el delito era constitutivo de hurto y en el cual no tuvo participación directa el Juan Llodrà, para el cual pide un veredicto de inculpabilidad.

Añade en su defensa, que si bien es reincidente por dos delitos de hurto, le rehabilita la heroicidad que demostró en Cuba y que le mereció del Estado la cruz de 1.ª clase de San Fernando.

Después de un corto resumen del Presidente se retiró el Jurado a deliberar, saliendo luego a dar lectura al veredicto que fué de culpabilidad para los procesados Teus y Jaume.

Para ellos pidió el fiscal la pena de 1 año 8 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas correspondientes, debiéndoles servir de abono el tiempo de prisión provisional sufrida, y la libre absolución para el Juan Llodrà.

La defensa se mostró conforme, menos en lo de apreciar la agravante de nocturnidad, por lo que solicitó se rebajara la pena a 1 año y un día de prisión correccional.

La sentencia del Tribunal de Derecho fué en el sentido de la petición fiscal.

Ayer cesaron en el ejercicio de sus respectivos cargos, el Teniente fiscal don Enrique Boig, que pasa de Magistrado a la Audiencia de Soría, y el magistrado don Diego Carril, por jubilación.

Hay tendrá efecto el juicio oral de la causa del Juzgado de Ica contra Antonio Soler, por el delito de hurto.

El abogado don Antonio Roselló y Gómez defenderá al procesado y sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto señor Astray.

Teatro

Con dos compañías está, en la actualidad, en negociaciones el empresario del Principal señor Manera.

Una de ellas es una compañía juvenil y en caso de ser contratada, debutará el próximo domingo con las zarzuelas Marina y La Viejecita.

La otra compañía con la que se está en arreglo, es la zarzuela de género grande. Esta última si acepta las condiciones de la empresa debutará el miércoles próximo.

Decididamente por Reyes trabajará en el Principal la compañía de la Tubau.

Comisión Provincial

En la sesión ordinaria celebrada el miércoles último por la Comisión Provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de San Juan a don Miguel Gayá y Matas.

Desestimar la reclamación producida por don Mateo Barceló contra la capacidad de don Arnaldo Gayá y Barceló para desempeñar el cargo de concejal de la misma villa de San Juan.

Declarar incapacitado a don Bartolomé Farrá y Coll para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Esporlas, por ser el fiador del recaudador de impuestos municipales. Y se levantó la sesión.

Notas del Mar

Ayer por la tarde salió de este puerto para Savannah (Estados Unidos), la corbeta rusa Nora después de haber descargado un cargamento de madera.

Hoy es esperado procedente de Gibraltar, un vapor inglés que lleva a bordo la comisión designada para dirigir el arreglo del cable que nos une desde Capdepera con Mahón.

Por noticias que se han recibido se sabe que el bergantín Isidra que encalló en el bajo de los Cochinos (Oadiz), se le ha prestado un reconoci-

miento, apreciándole ligeras averías en la quilla.

Por vía de Alcudia llegó ayer á esta capital procedente de Malta, el piloto don Bartolomé Bosch, que fué con tratado por el patrón de la polacra goleta inglesa 'Iredentors' en su viaje que hizo de este puerto al de Malta.

Dentro de breves días es esperado un vapor inglés que conduce un cargamento de carbón, para la antigua fábrica del Gas.

En la Comandancia de Marina de Barcelona se celebrarán exámenes para pilotos de la marina mercante, los días 28, 30 y 31 del corriente, á las diez de la mañana. Los alumnos de náutica que deseen examinarse, deberán presentar sus solicitudes y documentos con la debida anticipación.

Ayer tarde á las dos fondeó procedente de Ibiza, el vapor 'Isleño', conduciendo la valija, algunos pasajeros y carga.

A las cinco de la tarde de ayer salió para Barcelona, el vapor 'Isleño' embarcando la correspondencia, unos 40 pasajeros y carga, entre ella 42 cerdos cebados.

En la tarde de ayer fondearon en el puerto procedentes de Cullera y San Carlos del Pinatar respectivamente, el laúd 'San Bernardo' el palibot 'Soberano' ambos con carga general.

Para Barcelona saldrá esta tarde á las cinco el vapor correo 'Cataluña'.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Concepción á su titular.

A las seis y media exposición del Santísimo, á las diez la reverenda comunidad cantará la misa mayor. Por la tarde actos de coro; al anochecer, rosario, meditación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Merced, fiesta á Santa Lucía virgen y mártir.

A las cuatro y media de la mañana empezarán misas rezadas; á las diez misa cantada y sermón; que dirá el orador don José Ferrer de la Ouesta. Al anochecer rosario cantado y conclusión de la novena.

Fiesta á la Ouesta de María

A Nuestra Señora del Remedío, en Santa Magdalena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Concepción, á la Purísima.

Exposición á las seis y media, á las diez misa cantada, y al anochecer, rosario, un rato de meditación, la estación y la reserva de S. D. M.

En San Francisco de Asís, empiezan otras Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción. A las siete de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, y á las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde á las tres y media se cantarán maitines y laudes, á las seis, rezada la corona de la Virgen, sermón por don Bernardo Matas y la reserva de S. D. M.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

ESTADISTICA

scripciones verificadas en los juzgados

Nacimientos: Día 5.—Varones 4.—

Hembras 3.

Día 6.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios:—Días 5 y 6 no se registró ninguno.

Defunciones: 7.—Bartolomé Amengual Campañy, casado, 74 años, calle de San Magin, catarro ascéntico.—

Francisco Cánaves Roca, casado, 70 años, Hospital, cardiopatía.—Ignacio Gelabert Roca, 3 años, calle de la Unión, bronco pneumonia coqueluche.—

Meichor Vidal Salva, soltero, 68 años, calle de San Alonso, tumor gástrico.—Francisco Mir Gualbert, 5 años, calle de Baño, endocarditis.—

Francisco Vives Massor, casado, 60 años, Plaza de Puerta de Santa Catalina, hipertrofia del corazón.—

Margarita Reyés Frau, casada, 28 años, Secar del Real, apoplejía cerebral.—

Margarita Sañcho Ocho, 11 meses, calle de los Botones, bronquitis.—

Francisca Morey Más, 16 meses, calle de la Fábrica, entero-coelitis.—Catalina Socías Miralles, casada, 26 años, calle de Misión, tuberculosis.—Joaquina Vives Font, viuda, 87 años, calle de San Miguel, arteriosclerosis.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Diversas noticias

Madrid 12 á las 1

Créese que el 23 de los corrientes se suspenderán las sesiones de Cortes para reanudarse el día 10 de Enero.

Háblase de una próxima combinación de gobernadores.

El País publicará hoy una carta de los diputados Basco Ibañez, Lerroux y Soriano anunciando do un viaje de propaganda republicana, el cual se realizará principalmente por Andalucía.

Los propagandistas visitarán Sevilla, Málaga, Cádiz y otras poblaciones.

Dos noticias

Madrid 12 á las 2

Noticias oficiales recibidas de Washington aseguran que van siendo de cada día más tirantes las relaciones entre la República Argentina y Chile.

Paris.—Asegúrase que Inglaterra está decidida a bombardear el puerto de Boca de Toro en caso de que Colombia no acceda á sus peticiones.

Noticias varias

Madrid 12 á las 2

Viena.—Se ha iniciado una ruda campaña contra el duelo.

Paris.—Con motivo de los últimos temporales han ocurrido algunos naufragios en el canal de la Mancha.

En breve contraerá matrimonio el aeronauta Santos Dumont con miss B. werns.

Enfermo.- Rumor falso.- Capturado.

Madrid 12 á las 2

Berlin.—Se halla enfermo de gravedad el conde de Valdersée.

Ha resultado falso el rumor de que el general Stein haya llegado á Bruselas para conferenciar con Kruger.

Londres.—Ha sido capturado por las tropas inglesas un comando boer en Leiburg.

A borotos en Cádiz.-Anarquistas

Madrid 12 á las 2'50

Cádiz.—Se han reunido 50 obreros en la plaza de San Juan de Dios, dirigiéndose después al Centro de panaderos.

Una vez allí dieron vivas á los huelguistas y mueras á los patronos.

Los alborotadores recorrieron la población apedreando á los hornos.

Un agente de la autoridad, que intentó contenerlos, fué herido en un ojo.

Los alborotadores saquearon los establecimientos de comestibles.

Reina gran pánico en la población.

La guardia civil recorre las calles y las autoridades toman precauciones.

Hay varias mujeres heridas y el concejal señor Mendez contuso.

Los anarquistas también hacen propaganda para que se cierren los establecimientos de comestibles.

La guardia civil disolvió á los alborotadores, restableciéndose el orden.

El gobernador cree culpables á los huelguistas, y por lo tanto ordenó el cierre del Centro de Panaderos y detuvo á la Junta Directiva.

Se han reunido gran número de mujeres en el centro de Fogoneros.

Las autoridades creen que se trata de una propaganda anarquista.

Federación revolucionaria

Madrid 12 á las 10

Los diputados republicanos señores Lerroux, Basco Ibañez, Soriano y Junoy han dirigido una carta al periódico 'El País' aconsejando la federación revolucionaria y dictando reglas para la nueva organización.

Matuteras heridas

Madrid 12 á las 10

Lugo.—Dos matuteras que llevaban alcohol fueron detenidas por los dependientes del resguardo, quienes entraron en sospecha.

Al principio las dos mujeres negaron llevar consigo dicho líquido, pero casualmente uno de los empleados arrojó una cerilla encendida que causó la explosión de las vejigas de alcohol, produciendo graves quemaduras á las matuteras.

Los pescadores de Bonzas

Madrid 12 á las 10'50

Vigo.—Han sido rotas las negociaciones encaminadas á solucionar la huelga de pescadores del pueblo de Bonzas.

El lunes próximo dejarán de vender la sardina que necesitan los armadores.

Han sido puestos en libertad los pescadores detenidos por la colisión de Noviembre próximo pasado.

En estos momentos llega el acorazado 'Peláyo'.

Una R. O.

Madrid 12 á las 10'50

La Gaceta de hoy publica una R. O. del ministro de Agricultura señor Villanueva señalando la Jurisdicción de las Camaras de Comercio.

Las que ejercen jurisdicción en las capitales de provincia la ejercerán en toda ella excepto en el término municipal donde exista alguna Camara.

Las Camaras establecidas en las demás poblaciones en la ejercerán tan sólo dentro del término municipal correspondiente.

Contra los católicos

Madrid 12 á las 13'45

Cádiz.—Ha sido apedreado un grupo de gente que estaba orando ante un cuadro de la Virgen en la fachada de la iglesia.

La prensa confirma que hubo tiros, lamentando la impunidad en que ha quedado el hecho.

La huelga de Cádiz

Madrid 12 á las 13'45

Cádiz.—Se ha reunido la Junta de Autoridades, acordando entregar á los tribunales de Justicia á las Sociedades de obreros panaderos por suponerse las complicadas con lo ocurrido después de los discursos pronunciados en las últimas reuniones.

Persiguese á muchos. Otros han sido presos. Témes que falte pan aunque el alcalde ha asegurado que lo habrá.

Consejo de ministros.-Consejillo

Madrid 12 á las 14

Al Consejo de ministros que estuvo presidido por la Reina no asistió el señor González.

El señor Sagasta se ocupó de los sucesos de Cádiz, á los que concedió alguna importancia.

Expuso las dificultades que se oponen a la aprobación de los presupuestos, las cuales impedirán el cerrar las Cortes el día 23 del actual.

Después se reunieron los minis-

Don Pedro Dezcallar y Gual
Falleció ayer á las 8 de la noche
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Su afligida esposa, hijos, hermanos, hermanas y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, asistir al rosario que se rezará en la iglesia parroquial de San Jaime á las tres y media á la inmediata conducción del cadáver y al funeral que en sufragio de su alma que se celebrará en la misma iglesia mañana las once.
No se invita particularmente.
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio del difunto.

ttos en Consejilla tratando algunos asuntos parlamentarios.

Se aprobó un decreto modificando el de 21 de Junio, relativo á las Oámaras de Comercio, declarando vocales natos de los Consejos de Agricultura á los presidentes de las Camaras Agrícolas.

Asamblea de vinticultores

Madrid 12 á las 16'45

En la última asamblea de vinticultores tratóse de la conveniencia de retirar la base quinta relativa a la exención de los tributos alcohólicos.

Nombróse una comisión que lleve la representación de la Asamblea, la cual fué designada por aclamación de la Mesa.

Falsificador de billetes de la Lotería

Madrid 12 á las 17

Brun.—Joaquín Pino detenido como falsificador de billetes de la lotería de Navidad, fué inspector de ferrocarriles.

Recientemente pasó la frontera con un extranjero, que dijo, dirigiase á Alemania, para realizar un negocio.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Preguntas

Madrid 12 á las 19'10

En ambas Camaras se han hecho preguntas acerca de los sucesos ocurridos en Cádiz.

Los ministros les negaron importancia.

Se han hecho también preguntas acerca de la falsificación de los billetes del sorteo de Navidad.

Uno de los diputados preguntó: ¿Que se hará caso de que resulten premiados algunos billetes falsos?

El Gobierno no ha contestado.

Conferencia

Madrid 12 á las 19'50

El Ministro de la Gobernación señor Alonso Gonzales ha celebrado una extensa conferencia telegráfica con el señor Gobernador de Cádiz.

Este desmiente las noticias relativas al saqueo y de que hayan ocurrido colisiones entre los paisanos y la policia.

La única noticia que ha confirmado es la de que los revoltosos rompieron algunos cristales.

Dos noticias

Madrid 12 á las 20'30

La Comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto del pago en oro de los derechos de acauanas, ha comenzado sus estudios los cuales continuara mañana.

La Comisión de presupuestos se ha negado á votar las proposiciones del señor Urzaiz por creer que prejuzgaban la aprobación del antecedente proyecto.

Encarcelados

Madrid 12 á las 20'35

Han sido encarcelados cuatro individuos que resultan complicados en la falsificación de los billetes del sorteo de Navidad.

Dichos individuos fueron conducidos á la Carcel por cuatro parejas de la guardia civil vestidas de paisanos.

Entenderá en el proceso el Juzgado del distrito del Hospicio.

Continúan las diligencias.

Senado

Madrid 12 á las 20'40

En la sesión del Senado el señor Marqués de Estella ha combatido el presupuesto de Guerra.

Ha dicho que considera deficiente el proyecto y desastrozas las economías propuestas.

Lo único que admite son los artículos referentes á la instrucción militar.

Mencheta.

Banco de España

Secretaría de Palma de Mallorca

Secretaría.—Por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 28 de Noviembre último, el Banco de España se propone presentar desde luego á la conversión en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, los billetes de Deuda Extertor, Cubas del 86 y del 90 que se encuentran en sus cajas, ya en depósito ó en garantía de operaciones.

Los interesados que no quieran que el Banco presente á la conversión sus títulos, lo anunciarán por escrito ó retirarán sus depósitos antes del día 15 del corriente, en cuya fecha se dará comienzo á la indicada operación.

Palma de Mallorca 11 de Diciembre de 1901.—El Secretario, Enrique Garrido.

Recomendamos de la manera más eficaz á cuantos sufran dolores reumáticos y hayan indútilmente ensayado varios medicamentos sin resultado, prueben la 'Poción Linimento de Gran Inglaterra', de Barcelona, y se convencerán por sí mismos de lo maravilloso de sus resultados. Véase cuarta página.

JEREZ

Gonzalez Ryass, Marques de Misa, Fuentes Repeto, y Serrano.

A GRAN EL

Corriente á 1'25 pese al litro. Idem á 1'00 id. id. Idem á 0'80 id. id.

COLMADO 'LA ISLEÑA'

San Nicolas, núm. 10 (al lado de la casa Ribas)

TURRONES

Se detallaran de todas clases á precios sin competencia por poseer la exclusiva de diferentes marcas de Fábrica Alicantinas y Catalanas.

COLMADO 'LA ISLEÑA'

SIDRA CHAMPAGNE

A 20 pesetas caja.

LA PROVIDENCIA

Liquidación de inbiedes

por cesar en el negocio. Calle del Hospital, número 5, Palma. La mejor levadura, 'Cerevisina Fitas'.

Para navijases

RON

Véase cuarta página.

EN NOVEDADES PARA SENORA

PARA NAVIDADES

Vinos de Jerez y licores marca SERRANO Representantes exclusivos León, Noé y Orespo.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.

Sabados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante para Mahón.
Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcedia).

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes para viajeros que zige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 8'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca. Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma.

Antireumático Grau Ynglada. de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones...

Vapores Transatlanticos de Pinillos Izquierdo y C. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. Para Habana Santiago de Cuba, Pregonero, Veracruz y Tampico...

Servicios de la Compañía Transatlantica de Barcelona Mes de Diciembre. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz...

Línea de Cuba México. Servicio del Norte. El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Aifonso XII», directamente para Habana y Veracruz...

Línea de Filipinas. El día 7 de Barcelona, habiendo hecho los escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila...

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO. REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ. Remedio seguro para la curación de las escrófulas...

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Montaner

HERNIAS (Quebraduras-Relajaciones) comprobaciones y sumarios informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientos voluminosos y los dolores del vientro y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación...

Gotas Madres Sulfurosas de BAR. Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

NUNA LAS CASPULAS PERUVIANAS BURRELL. Con el objeto de curar pronto y radicalmente las «Dolorosas» (purgaciones) Gonorreas y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean...

PARA NAVIDADES Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años. Garrafas de tres y medio litros, pesetas 8'50. Garrafas de ocho litros, pesetas 18.

Comercio de Maderas de Juan Arnau. Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre) Zapatería de Garriga Riera, 10, acera del Teatro. Precios económicos Riera, 10, acera del Teatro.

NO MAS VELLO. 18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo...

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El Tricofero Padró. que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

No más pelo blanco. Tintura del Doctor Jimeno. para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.

Una operación particular. Se ha extraviado uno blanco con la cabeza y varias manchas color carne a, el rabo corto y de unos 3 años. La persona que lo tenga en su poder y lo quiera devolver a su dueño...

Nodrizza. Una de treinta años de edad y leche de doce días, desearía encontrar una criatura para criar en casa de los padres de esta. Para informes dirigirse al señor Maestro de la Escuela pública de San Juan, (Mallorca).

COCHERA. Se desea alquilar una con establo y agua en abundancia. Informarán, Ribera, núm. 13.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina. El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo...